

VENTA DE ABONOS PISCINA AÑO 2022

Se comunica que las personas interesadas en la adquisición de ABONOS DE TEMPORADA de piscina en las siguientes modalidades:

- **Familiar**
- **De temporada individual**
- **Abonos de 15 baños**

RECOGIDA DE ABONOS:

MARTES **21**, MIÉRCOLES **22** y JUEVES **23** de junio.

Mañanas: 11:30 h. a 14:30 h.

Lugar: Ayuntamiento (Salón de Alcaldes)

A partir del **27** de JUNIO en las oficinas del Ayuntamiento de **9:00 h a 14:00 h.**

Previo pago del importe correspondiente, en ambos casos, en cualquiera de estas cuentas:

BANKIA ES92 2038 7740 43 6400000257
CAJAMAR ES35 3058 5307 69 2852000082
SANTANDER ES92 0049 6392 78 2790001744
UNICAJABANCO ES78 2103 2503 42 0031996142

Nombre de la cuenta: Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres
Concepto: El abono que se adquiera (familiar o temporada individual - abono de 15 baños) y presentando el documento de pago en el momento de la adquisición. **INDIQUE NOMBRE DEL TITULAR DEL ABONO.**

Si alguna persona tiene duda del importe correspondiente puede preguntar en las oficinas municipales, no obstante, se adjunta precios y descuentos aplicables para conocer el importe a ingresar.

LA VENTA DE ABONOS DE 15 BAÑOS PUEDEN REALIZARSE EN LAS TAQUILLAS DE LA PISCINA. PARA EL PAGO EN EFECTIVO SE RUEGA TRAER EL IMPORTE EXACTO.



MODALIDADES DE ABONOS Y PRECIOS

ABONOS INDIVIDUALES DE TEMPORADA:

- Adultos (+ 17 años): 40 euros
- Jóvenes (de 13 a 17 años inclusive): 35 euros.
- Infantil (de 4 a 12 años inclusive): 30 euros.

*** Se tendrá como referencia el 1 de enero del año de nacimiento para establecer la categoría de edad correspondiente.

ABONOS FAMILIARES (Padres e hijos menores de 25 años)

- Familias Monoparentales de 2 miembros: 65 euros
- Familias de 3 miembros (padres + 1 hij@): 90 euros
- Familias de 4 miembros (padres+2 hij@s): 115 euros
- Familias de 5 miembros (padres+3 hij@s): 140 euros
- Familias de 6 miembros (padres+4 hij@s): 165 euros
- Familias de más de 7 miembros: 190 euros.

*** Se tendrá como referencia el 1 de enero del año de nacimiento para establecer la categoría de edad correspondiente.

Si alguna unidad familiar tiene niños de 0 a 3 años inclusive, estos no se computan en el abono familiar (Ejemplo: familia de 4 miembros, 1 niño de 2 años su abono sería el Familiar de 3 miembros). (Otro ejemplo: Familia de 4 miembros con un hijo mayor de 25 años, el abono familiar de 3 miembros y el hijo de 25 años sería un abono individual.)

*****Se aplicará un 10% de descuento sobre la tasa a aplicar en los abonos en las siguientes situaciones:**

- **Abonos familiares con ambos cónyuges desempleados y que lo acrediten con tarjeta demanda ECYL.**
- **Abonos individuales de temporada, menores de 18 años, con ambos progenitores en situación de desempleo y lo acrediten con tarjeta demanda ECYL.**
- **Pensionistas que soliciten abono individual de temporada y acrediten su situación con la fotocopia de la tarjeta sanitaria.**

Los abonos de 15 baños se adquirirían en las oficinas municipales o en las taquillas de las piscinas. Serán válidos los abonos de la temporada 2021 adquiridos por empadronados y residentes.

ABONOS INDIVIDUALES DE 15 BAÑOS:

- **Adultos (+ 17 años): 30 euros**
- **Jóvenes (de 13 a 17 años inclusive): 21 euros.**
- **Infantil (de 4 a 12 años inclusive): 16 euros.**

ANA ISABEL ZURDO MANSO

ALCALDESA